

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones 2023 de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Tema 4: Cooperación en los programas de UNICEF, Documentos del Programa País-Nicaragua, 2024-2028.

Naciones Unidas, Nueva York

Miércoles 6 de septiembre, 2023

Muchas Gracias,

Señora Presidenta,

1. Permítame felicitar al Buró por los trabajos previos a este segundo periodo ordinario de sesiones de la junta ejecutiva de UNICEF, a partir del 2024 iniciaremos un nuevo programa de cooperación, el cual se ha construido gracias a un eficiente dialogo entre el Gobierno de Nicaragua y UNICEF.

2. Reconocemos la valiosa gestión y solidaridad de UNICEF, ya que ha apoyado los esfuerzos de nuestro Gobierno y nuestro pueblo, para responder a múltiples emergencias. Gracias a este trabajo conjunto, en el último período, se ha provisto a más de 100 mil personas acceso a agua potable, higiene, saneamiento, micronutrientes, servicios psicosociales, salud

mental, educación, acciones de prevención de la violencia infantil y también educación en emergencias.

3. En este próximo período comprendido entre 2024 y 2028, el Gobierno de Nicaragua sigue comprometido en cumplir plenamente con la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, trabajando bajo un modelo de trabajo conjunto, basado en la transparencia y eficacia para seguir promoviendo los derechos y el bienestar de todas las niñas y niños.

4. Este nuevo programa continuará aportando a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 en Nicaragua, dando prioridad a los componentes de salud, nutrición y desarrollo infantil; educación inclusiva de calidad; protección de niñas, niños y adolescentes; y agua, saneamiento e higiene y resiliencia al clima.

Señora Presidenta,

5. Nicaragua es un país con resiliencia y desarrollo nacional, entre sus vecinos regionales tiene el mejor sistema de salud pública, las mejores carreteras, el más comprensivo sistema de educación técnica, el mejor sistema de protección sanitaria y la mejor seguridad ciudadana.

6. Otros logros reconocidos a nivel regional e internacional, esta el apremiado sistema de Casas Maternas, la reducción de la mortalidad materna e infantil y la gratuidad de la educación, la merienda escolar para más de un millón de niñas y niños cada día de clase.

Señora Presidenta,

7. Nicaragua, reafirma su compromiso invariable con un Modelo de Desarrollo focalizado en la reducción de la pobreza, para que las niñas y niños sean felices y tengan su futuro garantizado en esperanza, en aliento, y sobre todo en la certeza de que les tocará vivir en una Nicaragua Mejor, con derechos y oportunidades para todos.

Agradecemos una vez el trabajo de UNICEF por la niñez.

Muchas gracias.